



Semana 12

Análisis del discurso: Texto Argumentativo II

Doctora: Fany del Rosario Cotrina Escobedo

Página | 1

A continuación, te presentamos una serie de textos, los cuales, después de la explicación de tu docente, debes leer comprensivamente; luego realizarás las actividades que se te indican y, finalmente, resolverás los ítems propuestos.

Antes de responder recuerda la clasificación del texto argumentativo según la temática que abordan:



El texto argumentativo ideológico el autor opina sobre temas relacionados con la religión y la política.

El texto argumentativo epistemológico presenta la opinión o reflexión del autor sobre temas de ciencia.

El texto argumentativo contemplativo presenta la opinión o reflexión sobre los valores, los sentimientos, las acciones del hombre; e incluso, el autor, puede llegar a recomendar desde su particular punto de vista sobre dichos aspectos

En general, los textos argumentativos se utilizan en diferentes géneros, como en los artículos de opinión, en las editoriales de diarios, en los ensayos, en las disertaciones e incluso en algunos textos publicitarios.

aplicaciones tecnológicas que nos deslumbran, a través de las **cuatro pantallas**: la televisión, el ordenador, el celular y el videojuego. ¿Tiempo libre enlatado? ¿Ocio pasivo?

La liberación de estos subterfugios no será fácil. Lo más razonable es convivir con ellos, y no dejarnos imponer patrones de manipulación silenciosa desde fuera. Nuestra estrategia es el discernimiento. En otros términos, hay que devolver al juego espontáneo y no lucrativo su dignidad porque nos humaniza: recuperar el movimiento, la vida al aire libre y respirar aire puro (mientras se pueda).

Que la lectura, la música, el ejercicio, la meditación y la conversación sean buenos motivos para recrear nuestras mentes y corazones. Y que seamos colonizados por la salud y la vida. ¡Porque el ocio pasivo nos convierte en espectadores y nos esteriliza!

<https://www.elcomercio.com/opinion/colonizacion-ocio-fausto-segovia-columnista.html>

01. El texto es argumentativo porque:

1. Presenta la opinión del autor.
2. Tiene una intención persuasiva
3. Informa objetivamente.
4. Presenta una trama compleja.
5. Presenta una tesis.

La respuesta correcta es:

A. 1 y 2 B. 1,2,3,5 C. 1 y 5 D. 1,2,5 E. Todas

Nos ejercitamos:

Texto 01

La colonización del ocio

Fausto Segovia Baus, columnista en EL COMERCIO.

Hoy en día se ha comprobado que el movimiento es parte fundamental de la salud, junto a una dieta adecuada y actividades de esparcimiento voluntario como la lectura, la bicicleta y las artes. Las ciudades tienen ahora espacios donde los parques ofrecen oportunidades de recreación y descanso; las montañas -cercanas y lejanas- motivos para esforzarse para soñar en cumbres; y los lagos y mares, para intentar descubrir los horizontes.

Joan Huizinga en su obra "Homo ludens" – "El hombre que juega" – tenía razón cuando marcó la impronta de la reflexión más alta sobre el juego como arquetipo de la cultura, de las artes, la política, la economía y la religión, inclusive. Empero, los cambios planetarios que se observan en el siglo XXI, de la mano de las tecnologías, propician nuevos e inéditos escenarios y retos para el ejercicio del tiempo libre -invento americano-, y el ocio -patrocinado por los franceses.

Se habla de una colonización del ocio porque los humanos estamos habitados -virtualmente- por herramientas y

02. Según la clasificación de acuerdo a la temática, el texto leído es:

- A. Editorial
- B. Ideológico
- C. Artículo de opinión
- D. Contemplativo
- E. Reflexivo

03. En el segundo párrafo encontramos un argumento de:

- A. Ejemplificación
- B. Analogía
- C. Autoridad
- D. Hecho
- E. Comparación

04. El propósito del autor es:

- A. Hacer reflexionar sobre el verdadero placer.
- B. Recomendar actividades de ocio positivas para nuestra mente y espíritu.
- C. Presentar su opinión sobre la importancia de una dieta adecuada.
- D. Sugerir algunas estrategias para mejorar nuestra calidad de vida.
- E. Demostrar que el ocio ha sido colonizado por la tecnología y es necesario tener actividades de ocio positivas para nuestra mente y espíritu.



05. En las siguientes ideas: Y que seamos colonizados por la salud y la vida. ¡Porque el ocio pasivo nos convierte en espectadores y nos esteriliza! Encontramos la siguiente relación:

- Causa – efecto
- Efecto – causa
- Tesis – argumento
- Argumento – conclusión
- Problema - solución

06. En relación a lo resaltado del tercer párrafo, encontramos podemos afirmar que es:

- Cohesión gramatical
- Anáfora personal
- Catáfora
- Cohesión endofórica
- Cocurrencia por coordinación

La respuesta correcta es:

- A. 1, 2,4 B. 1,2,5 C. 1 y 3 D. 1,3,4 E. 1,4,5

Texto 02

Hablemos de la iglesia.

Jaime García García

Hay muchos que viendo no ven y oyendo no oyen. Quiero desenmascarar la persecución constante y diaria que sufre la Iglesia Católica. Algunos pretenden la penetración cultural en sus estructuras para **subvertir** incluso a sus sacerdotes y convertirlos en revolucionarios.

Desearía que con tranquilidad pensáramos que no es lo mismo una joya que su joyero. El valor lo tiene la joya, y no tanto el joyero. En la Iglesia Católica sus mandamientos son auténticas joyas de valor incalculable: amar a todos, amar la paz, la libertad, defender a los pobres... Y ese hermoso ramillete de las Bienaventuranzas. Por desgracia no siempre el joyero merece tal joya.

La Iglesia ha reconocido muchas veces que ha conculcado los principios evangélicos y los ha arrastrado por el fango. No siempre entendió bien el mensaje del Señor, ni defendió su fe con amor. Tenemos el ejemplo de la Santa Inquisición: ardió hogueras, colocó sambenitos, sometió a terribles tormentos a los denunciados que gritaban y se retorcían y luego... el silencio del crepitar del fuego. No trató a judíos y moriscos con caridad y amor. No olvidemos las guerras de religión. Ciertamente que las circunstancias de entonces no eran las de ahora, pero sí hubo errores y comportamientos indignos. Cuando elegimos un regalo, ¿pensamos en la joya o en el joyero?... Es cierto que queremos que dicha joya se ofrezca en un hermoso joyero, y así se lo decimos a la dependienta. Pero, en verdad, lo que realmente importa es la joya. He querido traer esta comparación entre la joya y el joyero, pues el desprestigio religioso suele centrarse en el joyero más que en la joya. La palabra de Dios, plena de amor al hombre, nos señala un camino recto y limpio, que nadie prohibiría a sus hijos. Ciertamente que la Iglesia y sus ministros no siempre han sido dignos de ser depositarios de tal joya. Tampoco es justo dar garrote a todos los miembros de la Iglesia. Existen muchísimos sacerdotes y religiosos, dedicados a obras misioneras, que dejan su juventud y vida en el servicio a los demás. Han realizado una labor social magnífica.

Nuestra crítica a la Iglesia Católica tiene que hacerse con objetividad y justeza. Hoy, por desgracia, asistimos a un

espectáculo esperpéntico. Como el joyero no nos gusta, despreciamos la joya. No nos importa el mensaje, sino el mensajero. Ello explica que llamen asilvestrados a los obispos, fanáticos a los cristianos... todo un coro de ladridos de odio y de rencor. Se han avergonzado muchas veces de ser los defensores de esa joya preciosa que han querido ofrecer con monturas modernistas. Los españoles somos así. Criticamos hondamente lo que hondamente queremos. La Iglesia no perjudica ni destruye la sociedad, más bien la ennoblece y esmalta. En contra, existe una clara intolerancia. No somos capaces de convivir y respetar las manifestaciones ideológicas de otras personas, sin que esto nos hiera. El deporte nacional ha sido siempre atacar a la Iglesia Católica. Gracias que el humo de sus templos no llena el aire de nuestras ciudades. Algo hemos logrado. Como decía Agustín de Foxa "todo español está condenado a ir detrás de un sacerdote, bien con el cirio, bien con el garrote".

Espero que prefiramos el cirio al garrote.

Tomado de

https://www.elperiodic.com/opinion/laopinion/hablemos-iglesia_2103

07. Según la clasificación de acuerdo a la temática, el texto leído es:

- Editorial
- Ideológico
- Ensayo
- Contemplativo
- Dogmático

08. El significado contextual de la palabra subvertir es:

- Trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido.
- Existir con todas las condiciones propias de su ser y de su naturaleza.
- Venir en auxilio de alguien o acudir a las necesidades de algo.
- Sujetar o poner debajo, supeditar.
- Cambiar repentinamente de estado físico.

09. En el segundo párrafo encontramos un argumento de:

- Analogía
- Hecho
- Ejemplificación
- Sentimiento
- Consenso

10. En el texto el autor sostiene una actitud crítica de oposición respecto a:

- Los principios evangélicos.
- Los miembros de la Iglesia Católica
- La Santa Inquisición
- Iglesia Católica
- Quienes atacan a la Iglesia Católica

La respuesta correcta es:

- A. 2,5 B. 3,4,5 C. 1 y 5 D. 3 y 5 E. Solo 5

11. El autor del texto cita a Agustín de Foxa con el propósito de:

- Concluir irónicamente el texto.
- Manifiestar su desacuerdo con él.
- Corroborar lo que piensa sobre ciertos compatriotas suyos.



- D. Exponer un contraargumento.
E. Reforzar su ataque a la Iglesia Católica.

Texto 03

"Dignidad?"

Jorge Mendoza Valdebenito

La palabra "dignidad" se ha vuelto un vocablo de uso común, sea como sustantivo, sea como adjetivo o sea como apelativo. Muchos movimientos sociales la reclaman como su principal reivindicación y en muchos documentos oficiales, de distinto orden y origen, también es usada con asiduidad. Sin embargo, me cabe la inquietud respecto de **qué** estamos entendiendo en cada una de sus advocaciones, de si todos estamos comprendiendo lo mismo y si, esto no deja de ser importante, de si estamos aspirando a una misma concreción de ella. De ahí que el título de este ensayo esté con signos de interrogación. Las palabras, de tanto ser usadas, pasan a tener un sobreentendido que omite la reflexión sobre ellas.

Creo que lo más fácil de despejar es su uso como apelativo –"dignatarios"- en cuanto se refiere a individuos que han sido investidos de una función de regencia sobre otras personas en algún ámbito de la vida social o política. Así es como tenemos dignatarios en el orden internacional –embajadores, cónsules y otros similares- que representan a un país y que por ello gozan de un cierto grado de inmunidad ya que cualquier afrenta a ellos significa la ofensa al país que representan. Algo similar ocurre con las autoridades políticas de un país, que también gozan de ciertos privilegios en virtud de haber sido investidas por medio de la delegación de la soberanía en una elección popular, o por otros mecanismos, que les hace ser reconocidos. El denominador común a todas estas formas de usar el término dignidad es que en todas ellas hay un incremento de la valoración de las personas "dignatarias" más allá de lo que puedan ser en sí mismas. Es más bien un atributo y un reconocimiento en función del cargo ejercido y que, por ello, puede ser perdido en el momento en que dejan de ejercerlo.

En cuanto a adjetivo **ella** es aplicada tanto a personas como a hechos y circunstancias. Solemos hablar que una persona en particular es "digna" y, en este caso, nos estamos refiriendo implícitamente a ciertos rasgos propios de esa persona que son merecedores de reconocimiento social, como pueden ser su honestidad, su coherencia y consistencia en su forma de actuar, su valentía para defender sus valores, su entrega al prójimo y un largo etcétera. A fin de cuentas, nos estamos refiriendo a una persona que es ejemplar para el conjunto de su comunidad. También usamos la palabra, en su calidad adjetiva, para referirnos a hechos o cosas: vida digna, muerte con dignidad, sueldo digno, vivienda digna y un sinfín de otras cosas. Este último uso es el que nos acerca más al problema de lo sustantivo de la palabra "dignidad".

Lo primero es preguntarse si la dignidad tiene alguna forma de ser medida para poder decir si algo es más o es menos digno. Tratar de responder esta interrogante puede arrastrarnos a una casuística interminable, a ejemplos a través de la historia y de las culturas que pueden resultar contradictorios entre sí y que, por lo mismo, difícilmente nos llevarían a un acuerdo sobre lo sustantivo del concepto de dignidad. En este punto en particular las opiniones van

desde los cuidados paliativos o "compasivos", hasta la posibilidad de la eutanasia, todos ellos reclamando para sí el ser dignos.

Otra forma de acercarse al concepto es buscar su origen y, en este caso, encontramos básicamente dos afirmaciones: una de carácter religioso por la que al hombre le es dada en su condición de creatura y, **por ello**, su origen estaría en Dios mismo, cuestión difícil de aceptar por los no creyentes; la otra, más bien humanista moderna, es que se trata de un atributo inherente e innato del ser humano por el solo hecho de existir y que requiere un respeto que no es exigible para la materia inerte; cuestión esta última también sujeta a discusión especialmente por los ambientalistas. En ambos casos parece más bien una suerte de **solipsismo**, vale decir que son afirmaciones valiosas por el simple hecho de ser afirmadas.

Los hechos y circunstancias más recientes en nuestra vida social han puesto en evidencia las carencias que afectan a buena parte de nuestra población y que le dificultan el acceso a condiciones "dignas" para su vida. Nuevamente han primado los temas cuantitativos como los niveles de ingreso, la cantidad de camas disponibles en el sistema de salud así como de los implementos médicos requeridos. También se han visibilizado otros aspectos como el hacinamiento en los sectores de menores ingresos, la calidad de sus viviendas y un largo listado al respecto. Sin embargo, creo que lo sustantivo se hace cada vez más ausente; la gente y las autoridades se encuentran urgidas por solucionar lo inmediato. Se omite el núcleo de la dignidad desde nuestros proyectos de desarrollo personal y comunitario.

Sin este acuerdo mínimo sobre su núcleo la dignidad seguirá siendo una palabra polisémica –distintas acepciones según quien la usa- y, por lo mismo, más que un factor de acuerdo social seguirá siendo bandera de lucha de bandos que la reclaman como propia.

Tomado y adaptado de <https://www.pucv.cl/uuaa/facultad-de-teologia/noticias/columna-de-opinion-dignidad#:~:text=La%20palabra%20%E2%80%9Cdignidad%E2%80%9D%20se%20ha,tambi%C3%A9n%20es%20usada%20con%20asiduidad.>

12. Según la clasificación de acuerdo a la temática, el texto leído es:

- A. Editorial
B. Ideológico
C. Ensayo
D. Contemplativo
E. Dogmático

13. El término **solipsismo**, pertenece a la filosofía, de acuerdo al contexto en el cual lo aborda el autor, su significado sería:

- A. Forma de referirse a aquello que existe de manera concreta, tangible.
B. Todo lo que es posible de definirse desde la propia experiencia.
C. Forma radical de subjetivismo según la cual solo existe aquello de lo que es consciente el propio yo.
D. Sustantivo que designa todo lo concebido por la mente.
E. Creencia metafísica que contradice toda subjetividad frente a un hecho.

14. La palabra "qué", resaltada en el primer párrafo, ha sido tildada porque:



1. Es una exclamación.
2. Es una preposición
3. Tiene sentido interrogativo
4. Es un adjetivo interrogativo
5. Es un pronombre interrogativo

La respuesta correcta es:

- A. 2,5 B. 3 y 4 C. 1 y 2 D. 3 y 5 E. Solo 5

15. Respecto a la palabra “ella”, resaltada en el tercer párrafo, podemos afirmar que:

1. Es un caso de referencia exofórica.
2. Es un caso de referencia endofórica.
3. Es una anáfora.
4. Corresponde a la cohesión léxica.
5. Hace referencia a dignidad.

La respuesta correcta es:

- A. 2,3,5 B. 3 y 4 C. 1,3,4,5 D. 2 y 5 E. 1,3,5

16. La tesis del autor presentada en el texto es:

- A. La palabra “dignidad” se ha vuelto un vocablo de uso común, sea como sustantivo, sea como adjetivo o sea como apelativo.
- B. Sin un acuerdo mínimo sobre su núcleo, la palabra “dignidad”, seguirá siendo una palabra polisémica.
- C. Qué estamos entendiendo por “dignidad” y si estamos aspirando a una misma concreción de ella.
- D. La dignidad tiene alguna forma de ser medida para poder decir si algo es más o es menos digno.
- E. Las palabras, de tanto ser usadas, pasan a tener un sobreentendido que omite la reflexión sobre ellas.

17. Son argumentos que respaldan la tesis del autor:

1. Sin un acuerdo mínimo sobre su núcleo, la palabra “dignidad”, seguirá siendo una palabra polisémica.
2. Qué estamos entendiendo por “dignidad” y si estamos aspirando a una misma concreción de ella.
3. Creo que lo más fácil de despejar es su uso como apelativo –“dignatarios”- en cuanto se refiere a individuos que han sido investidos de una función de regencia sobre otras personas en algún ámbito de la vida social o política.
4. Los hechos y circunstancias más recientes en nuestra vida social han puesto en evidencia las carencias que afectan a buena parte de nuestra población y que le dificultan el acceso a condiciones “dignas” para su vida.
5. Otra forma de acercarse al concepto es buscar su origen y, en este caso, encontramos básicamente dos afirmaciones: una de carácter religioso y la otra, más bien humanista moderna.

La respuesta correcta es:

- A. 1,3,4 B. 3,4,5 C. 4 y 5 D. 3 y 5 E. Todos

18. El tercer párrafo, según su estructura es:

- A. Deductivo
- B. Inductivo
- C. Deductivo – inductivo
- D. De idea principal implícita
- E. De ideas principales múltiples

Texto 04

La edición genética de embriones humanos. Líneas rojas

Por Elena Sancho, investigadora asociada del IRB Barcelona

El anuncio que hizo el científico chino, He Jiankui, de que habían nacido dos hermanas gemelas, Lulu y Nana, después de haberles editado el ADN ha provocado un alud de reacciones adversas y ha creado alarma entre la comunidad científica y la sociedad.

Es posible que la edición genética de embriones sea una realidad en el futuro, pero hacerlo hoy es, claramente, prematuro.

El investigador Jiankui ha cruzado todas las líneas rojas porque, primero, tenemos que debatir a fondo aspectos éticos y solucionar aspectos técnicos.

En cuanto a la tecnología, la situación es **diáfana**. No tenemos las herramientas listas para alterar la herencia genética en humanos sin el riesgo de alterar otros genes de manera involuntaria.

Todavía no podemos predecir los efectos de estas modificaciones genéticas a largo plazo y, además, éstas pueden tardar más o menos tiempo en manifestarse. Y aún más: la edición genética en embriones se transmite a generaciones futuras, personas que no habrían consentido estos cambios.

Este último aspecto cae también en el terreno de la ética. Ni tan solo hemos consensuado si tenemos que ir adelante con la edición genética de embriones y, en caso de que se diera dicho consenso, todavía habría que decidir bajo qué circunstancias se permitiría hacerlo.

Desde mi punto de vista, la edición genética de embriones humanos sólo debería hacerse en situaciones dramáticas para evitar la posible tentación de algunos a pedir “hijos a la carta” y siempre sometida a una legislación hiperrestrictiva.

19. Según la clasificación de acuerdo a la temática, el texto leído es:

- A. Editorial
- B. Ideológico
- C. Ensayo
- D. Contemplativo
- E. Epistemológico

20. En relación al texto podemos afirmar:

1. Presenta la opinión del autor.
2. Tiene una intención persuasiva
3. En su conclusión se evidencia su punto de vista.
4. Presenta una trama compleja.
5. Aparece en un artículo de opinión.

La respuesta correcta es:

- A. 1 y 2 B. 1,2,3,5 C. 1 y 5 D. 1,2,5 E. Todas

21. El sinónimo contextual de la palabra diáfana es:

- A. Cristalina
- B. Transparente
- C. Confusa
- D. Ambigua
- E. Clara

22. Son ideas implícitas:

1. No se han realizado debates a fondo las implicancias éticas de la editado del ADN en seres humanos.



2. Es imposible predecir los efectos de las modificaciones genéticas a largo plazo, en humanos.
3. La ética está presente en el quehacer científico.
4. La edición genética en embriones se trasfiere a generaciones futuras.
5. La edición genética permite agregar, quitar o alterar material genético.

La respuesta correcta es:

- A. 1 y 3 B. 1,2,5 C. 1 y 5 D. 1,3,5 E. 3 y 5

23. La expresión “ha cruzado todas las líneas rojas”, significa:

- A. Cruzar un punto imaginario de no retorno.
- B. Traspasar los límites sin retorno, donde la seguridad ya no puede ser garantizada.
- C. Pasar un límite que, una vez ultrapasado es posible retornar.
- D. Extraplimitarse en las medidas que tienen serias restricciones.
- E. La línea de la cual no debería permitírsele cruzar a ningún científico que busca protagonismo.

Texto 05

Afinidad natural

Raúl Bermejo Orduna Coordinador del Programa Paisajes de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias e investigador del Instituto BIOMA

¿Qué hay en la naturaleza, en la presencia de elementos naturales, que nos hace sentir bien? Mejor dicho, ¿qué hay en nosotros, que posibilita que el entorno natural tenga ese efecto?

La hipótesis de la biofilia sostiene que el ser humano posee una afinidad instintiva por la naturaleza, un amor por la vida definido por nuestra “tendencia innata a buscar conexiones con el entorno natural y otras formas de vida”. La interacción con el entorno durante nuestro proceso evolutivo nos habría llevado a desarrollar respuestas fisiológicas, emocionales y comportamentales innatas frente a determinados estímulos ambientales, susceptibles de ser modulados por factores culturales y experiencias individuales. En líneas generales, sostiene, estaríamos adaptados para desenvolvernos en un entorno natural y bajo influencias naturales. **No obstante**, nuestro desarrollo tecnológico y social, si bien nos ha posibilitado cubrir nuestras necesidades y ampliar nuestra esperanza de vida de forma nunca antes vista, también nos ha llevado a favorecer entornos y estilos de vida que se encuentran alejados de ese hipotético marco biológico y que acarrearán impactos negativos sobre nuestra salud.

Numerosos estudios evidencian que la exposición a estímulos naturales y el contacto con la naturaleza pueden contribuir a mejorar nuestra salud y nuestro bienestar. Estos beneficios se producirían por estímulo directo de nuestro organismo, por la ausencia en la naturaleza de factores que inciden de forma negativa sobre nuestra salud, y por la promoción de estilos de vida saludables asociados a la actividad física y la interacción social. Los beneficios fisiológicos constatados incluyen la mejora de la salud cardiovascular y respiratoria, la mitigación del dolor, el refuerzo del sistema inmune y la mejora de la calidad del sueño. En lo relativo a la salud mental, se ha observado que dicho contacto promueve estados de ánimo positivos y reduce los negativos, disminuye el estrés, la ansiedad y la

agresividad y aumenta la sociabilidad. El sentimiento de conexión con la naturaleza y la frecuencia de las visitas a entornos naturales se relacionan con una mayor sensación bienestar y una mejor salud mental general. Algunas propuestas recientes, como puede ser la terapia forestal pautaada, podrían resultar efectivas en la atención de determinados trastornos mentales.

La inmersión en la naturaleza reportaría así mismos beneficios cognitivos, al favorecer la restauración de procesos fatigados por estados de atención y vigilancia constantes. Se ha constatado, por ejemplo, que favorece la creatividad y refuerza la memoria funcional y la concentración. Así mismo, algunas experiencias sugieren que promueve comportamientos prosociales, como el altruismo y la cooperación, que los autores atribuyen a un incremento de la sensación de autotrascendencia: la belleza percibida al sumergirnos en el mundo natural podría inducir en nosotros una sensación de conexión profunda con las personas cercanas y con otros elementos a una escala mayor que uno mismo y el grupo al que pertenece.

En el entorno natural tenemos a nuestro alcance un medio accesible y efectivo con el que contribuir al cuidado y promoción de nuestra salud y bienestar, que quizá pueda favorecer la cohesión social e inspirar actitudes y comportamientos prosociales, que redundaran en beneficio de todos. Lo que aprendemos acerca de nuestro vínculo parece ofrecer otra oportunidad para reflexionar acerca de nuestro desarrollo tecnológico, social y territorial, y para replantear los espacios que habitamos y la forma en la que lo hacemos, cuyos beneficios faciliten que nuestras sociedades sean más respetuosas con nuestra propia naturaleza y, precisamente por ello, más sostenibles y resilientes.

24. El primer párrafo por su función es:

- A. Informativo
- B. Introdutorio
- C. Prospectivo
- D. Deductivo
- E. Funcional

25. Respecto al primer párrafo del texto podemos afirmar que el autor utiliza las interrogantes para:

- A. Declarar su tesis.
- B. Sostener su tesis.
- C. Presentar un argumento de hecho.
- D. Reflexionar sobre la sostenibilidad de los recursos naturales.
- E. Aproximarnos al tema que será abordado.

26. El conector resaltado en el texto ha sido utilizado con el fin de:

- A. Adicionar información respecto a la biofilia
- B. Explicar la hipótesis de la biofilia.
- C. Indicar las consecuencias del desarrollo tecnológico y social.
- D. Contrastar la información previa con la realidad.
- E. Comparar información

27. En el tercer párrafo encontramos un argumento de:

- A. Autoridad
- B. Comparación
- C. Causa- efecto
- D. Consenso
- E. Ético

**28. Según la clasificación de acuerdo a la temática, el texto leído es:**

- A. Editorial
- B. Ideológico
- C. Ensayo
- D. Contemplativo
- E. Epistemológico

29. El penúltimo párrafo por su estructura es:

- A. Deductivo
- B. Deductivo – inductivo
- C. Inductivo deductivo
- D. De idea principal implícita
- E. De ideas principales múltiples

30. Respecto al último párrafo del texto, podemos afirmar que:

- A. Presenta un contraargumento, además de la conclusión.
- B. Concluye fortaleciendo su posición.
- C. Apela a la reflexión de los lectores.
- D. Da una respuesta frente a una situación problemática.
- E. Da relevancia a su primer argumento.

Texto 06**La hipótesis de Dios**

Ignacio López Goñi. Catedrático de Microbiología y director del Museo de Ciencias Universidad de Navarra

Cuentan que, en una ocasión, cuando el astrónomo, físico y matemático francés Pierre-Simon Laplace regaló un ejemplar de una de sus obras a Napoleón, éste le comentó: "Me han dicho que en este gran libro que habéis escrito sobre el sistema del mundo no se menciona a Dios, su creador". A lo que Laplace respondió: "No he necesitado de esa hipótesis".

La ciencia no puede probar la existencia de Dios, como tampoco puede demostrar que no exista. No es necesario que la ciencia apoye a la fe.

Para explicar el mundo que nos rodea no es necesaria una intervención directa de Dios, lo que se suele denominar el "Dios de los huecos". Cuando hay un "hueco", algo que no entiendo o para lo que no tengo explicación científica, echo mano de Dios que con su dedo mágico me rellena el hueco. Una "hipótesis" muy atractiva pero quizá no imprescindible. Viene bien aquí recordar la cita "la Biblia no nos dice cómo es el cielo, sino cómo ir al cielo".

Pero lo que sí demuestran los autores es que la ciencia no necesariamente aleja de Dios y que creer en Dios es algo "razonable", que para un hombre o una mujer de ciencia en pleno siglo XXI tiene sentido ser creyente. La fe no es irracional, no es un "complemento": es también una manera consistente de entender la realidad.

La ciencia y la fe se complementan en su fin último, que es el conocimiento de la verdad del mundo y del ser humano. La ciencia nos va a interrogar y nos va a dar respuesta (o por lo menos lo va a intentar) sobre cómo son las cosas. Y la fe lo que nos dará a algunos es la razón, el sentido, el por qué. Pero no son territorios independientes, sino complementarios.

Curso: Análisis del discurso

Tema: El texto argumentativo II

Para las personas que tenemos fe, ésta es un estímulo para seguir investigando apasionadamente, porque cuanto más se conoce el mundo que nos rodea, más se conoce a Dios. ¿Y si surge algún tipo de contradicción entre lo que me dice la ciencia y lo que me sugiere la fe? La realidad es una, esas aparentes contradicciones son un estímulo para seguir estudiando e investigando más.

Como escribe Robert W. Wilson (Premio Nobel de Física de 1978) en el prólogo del libro: "Un ser superior podría estar en el origen del universo; aunque esta tesis general no me parece una explicación suficiente, acepto su coherencia". La afirmación "la ciencia no desmiente la existencia de Dios, sino que más bien la prueba" propone un debate esencial sin insultos ni degradaciones ni cancelaciones. Pensar las cosas con profundidad no tiene por qué suponer descartar "la hipótesis de Dios".

Página |

31. Según la clasificación de acuerdo a la temática del texto argumentativo, el texto leído es:

- A. Editorial
- B. Ideológico
- C. Ensayo
- D. Contemplativo
- E. Epistemológico

32. Las clases de argumentos que encontramos en el texto son:

1. Refutación de supuestos
2. Ejemplo
3. Autoridad
4. Hecho
5. Consenso

La respuesta correcta es:

- A. 1,2,4 B. 2,4,5 C. 2,3,4 D. 2,3,5 E. 3 y 4

33. La tesis que sostiene el autor es:

- A. La ciencia no puede probar la existencia de Dios, como tampoco puede demostrar que no exista.
- B. No es necesario que la ciencia apoye a la fe.
- C. Para explicar el mundo que nos rodea no es necesaria una intervención directa de Dios.
- D. La ciencia y la fe se complementan en su fin último.
- E. Pensar las cosas con profundidad no tiene por qué suponer descartar "la hipótesis de Dios".